

M<sup>a</sup> GRACIA GÓMEZ DE TERREROS GUARDIOLA

# Félix Hernández Giménez

(1889–1975)



M<sup>a</sup> Gracia Gómez de Terreros Guardiola

Félix Hernández Giménez  
(1889–1975)

GRANADA, 2020

COLECCIÓN ARQUITECTURA, URBANISMO Y RESTAURACIÓN

© M<sup>a</sup> GRACIA GÓMEZ DE TERREROS GUARDIOLA

© UNIVERSIDAD DE GRANADA

Campus Universitario de Cartuja

Colegio Máximo, s.n., 18071, Granada

Tel.: 958 243 930 - 246 220

Web: editorial.ugr.es

ISBN: 978-84-338-6621-9

Depósito legal: Gr./1692-2019

Edita: Editorial Universidad de Granada

Campus Universitario de Cartuja. Granada

Fotocomposición: Tarma, estudio gráfico. Granada

Diseño de cubierta: Tarma, estudio gráfico. Granada

*Printed in Spain*

*Impreso en España*

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley.

Quisiera expresar mi agradecimiento a las instituciones –y al personal de las mismas– que, a través del acceso y la consulta de sus fondos, han permitido que desarrollase la investigación concretada en esta publicación. Estas son: el Archivo General de la Administración, en Alcalá de Henares; el Archivo Félix Hernández Giménez, del Museo Arqueológico y Etnológico de Córdoba; el Archivo del Instituto del Patrimonio Cultural de España, en Madrid; la Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría de Sevilla; el Patronato de la Alhambra y Generalife; el Archivo y la Fototeca Municipal de Sevilla; la Biblioteca y la Fototeca de la Universidad de Sevilla; el Archivo del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico; y el Archivo General del Arzobispado de Sevilla.

Y, finalmente, esta obra no hubiese visto la luz sin la edición por parte del Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada, que se caracteriza por la alta calidad de su catálogo.

# Índice

I. Reseña sobre la vida y méritos de Félix Hernández Giménez .....	13
II. Don Félix, investigador, arabista e historiador .....	19
III. Félix Hernández Giménez, restaurador de la Sexta Zona .....	27
IV. Las restauraciones de don Félix en la Sexta Zona .....	53
<b>ANDALUCÍA OCCIDENTAL</b>	55
<b>CÁDIZ</b>	55
Cartuja de la Defensa de Ntra. Sra., Jerez de la Frontera .....	57
Iglesia de Santa María de la Asunción, Arcos de la Frontera ...	63
Iglesia de San Marcos, Jerez de la Frontera .....	64
Iglesia de Sta. M <sup>a</sup> Mayor Coronada, Medina-Sidonia .....	66
Castillo, Zahara de los Membrillos .....	69
Castillo, Jimena de la Frontera .....	70
Murallas, Tarifa .....	71
Casa Capitular, Jerez de la Frontera.....	72
Iglesia Ntra. Sra. de la O, Sanlúcar de Barrameda .....	74
 <b>CÓRDOBA</b>	 75
Mezquita .....	77
Iglesia del Carmen Calzado .....	86
Museo Arqueológico Provincial .....	87
Ruinas de Medina az-Zahra .....	91

Torre del Moral y Alcázar, Lucena .....	98
Iglesia de San Miguel .....	101
Alminar de San Juan .....	104
Castillo, Belmez .....	108
Ayuntamiento .....	110
Alcázar de los Reyes .....	116
Murallas .....	119
Sinagoga .....	122
Convento de Santa Clara antiguo .....	125
Monasterio de San Pedro el Real.....	129
Basílica visigótica, Alcaracejos .....	131
Iglesia parroquial, Luque.....	132
Castillo de la Mota, Montoro .....	134
Alcázar Califal .....	136
Iglesia de Sta. María de Trassierra .....	137
Palacio Califal.....	138
<b>HUELVA</b> .....	<b>138</b>
Castillo, Aracena.....	140
Castillo, Almonaster la Real .....	143
Muralla, Niebla .....	147
Dolmen de Soto, Trigueros .....	151
Monasterio de Sta. M <sup>a</sup> de la Rábida, Palos de la Frontera .....	153
<b>SEVILLA</b> .....	<b>155</b>
Catedral .....	157
Muralla .....	169
Puertas de Córdoba y de Sevilla y alcázar, Carmona .....	175
Ermita de Ntra. Sra. de Cuatrovitas, Bollullos de la Mitación ...	182
Castillo, Alcalá de Guadaíra .....	183
Monasterio de San Isidoro del Campo, Santiponce.....	186
Ruinas de Itálica, Santiponce .....	190
Colegiata, Osuna .....	195

Dolmen de Matarrubilla, Valencina de Alcor .....	197
Iglesia de Santa Marina .....	200
Iglesia de San Marcos .....	205
Capilla de Maese Rodrigo de Santaella .....	212
Convento Madre de Dios .....	216
Iglesia de la Universidad (de la Anunciación) .....	217
Iglesia del antiguo colegio de San Hermenegildo.....	218
Necrópolis romana, Carmona.....	222
Dolmen de Cueva de la Pastora, Castilleja de Guzmán .....	224
Iglesia de Omnium Sanctorum .....	227
<b>EXTREMADURA. PROVINCIA DE BADAJOZ</b> .....	<b>229</b>
Alcázar y murallas .....	231
Casa Basílica y Columbarios, Mérida .....	234
Convento Santiaguista, Calera de León .....	235
Teatro romano, Mérida .....	237
Monasterio de Sta. M <sup>a</sup> de Tentudía, Calera de León .....	242
v. Conclusiones a modo de epílogo .....	245
Bibliografía .....	255
Trabajos publicados por Félix Hernández Giménez .....	255
Publicaciones sobre Félix Hernández Giménez .....	259
Publicaciones sobre trabajos e investigaciones de Félix Hernández Giménez .....	261
Publicaciones sobre restauraciones de Félix Hernández Giménez .....	267
Otras publicaciones sobre restauración patrimonial .....	271

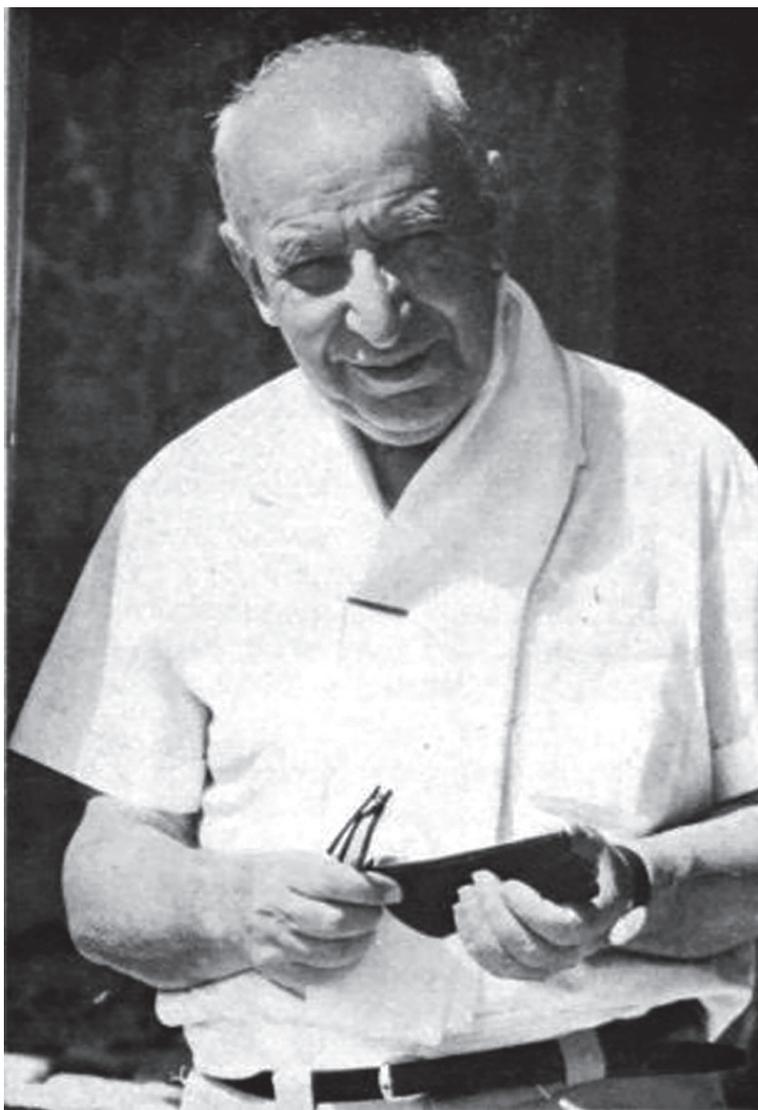


Fig. 1. Félix Hernández Giménez, 1970.  
Foto: Gisela Kircher. Fuente Biblioteca del  
Patronato de la Alhambra y Generalife.

# I. Reseña sobre la vida y méritos de Félix Hernández Giménez<sup>1</sup>

FÉLIX HERNÁNDEZ GIMÉNEZ (BARCELONA, 1889 – CÓRDOBA, 1975) (fig. 1)<sup>2</sup> nació en Barcelona el 21 de junio de 1889, ciudad donde estudió Arquitectura, se tituló en 1912 y se inició profesionalmente, con una única obra barcelonesa, una vivienda en el cruce de Francesc Tàrrrega con Pinar del Río.<sup>3</sup> Seguidamente fue Arquitecto de Hacienda y municipal de Soria, ciudad donde conoció a la que sería su esposa, doña Victoria Sanz Legaz, y donde, además de construir el Matadero Municipal, se inició y aficionó a la arqueología de campo al trabajar, en 1915 (tenía 26 años), en el levantamiento de la

1 La presente publicación se enmarca en el Proyecto de investigación I+D del Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia *Los arquitectos restauradores de la España del franquismo. De la continuidad de la ley de 1933 a la recepción de la teoría europea*, ref. HAR2015-68109-P, financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad y los fondos FEDER.

2 Foto publicada en “Homenaje a la memoria de Don Félix Hernández Giménez”, *Cuadernos de la Alhambra*, 10-11 (1974-1975), p. VIII; y en Vicent Zaragoza, Ana María “Félix Hernández”, *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología*, 2 (1975), p.49.

3 Jiménez Martín, Alfonso, “Rememorando 25 años de intervenciones en el Patrimonio Histórico-Artístico”, en *En el Umbral de la Memoria. Actas de las XIII Jornadas Internacionales de Intervención en el Patrimonio Histórico-Artístico*, Logroño 3-6 de noviembre de 2005, Colegio Oficial de Arquitectos de La Rioja, Logroño, 2007, p. 63.

planimetría de Numancia<sup>4</sup>. En 1917 fue nombrado Arquitecto municipal de Linares (Jaén), población donde también realizó varios proyectos de nueva planta como la casa para José Vendrell, en 1917; o una fábrica de aceite en la Estación de Linares-Baeza, en 1919.<sup>5</sup> Pronto se trasladó a Córdoba, donde se estableció definitivamente, ejerciendo también la profesión y trabajando como Arquitecto municipal. Realizó obras de nueva planta en estilo ecléctico e historicista como la Casa Juliá, en 1920; el Palacete Modernista de la Avda. Gran Capitán nº 26 y la casa del nº 28 de la misma dirección (el primero está declarado BIC desde 18/09/1982 con tipología jurídica de Monumento), en 1925; la Casa Hoces Losada y el edificio La Equitativa, en 1926; y la Casa Colomera y el edificio en calle Claudio Marcelo nº 17, en 1928.<sup>6</sup> Y trabajó asimismo como urbanista colaborando con el Ayuntamiento. Por la altura e innovación de sus trabajos y conocimientos, pronto entabló relación ilustración local y en 1921 fue nombrado miembro de la Comisión Provincial de

4 De la Granja, Fernando “Don Félix Hernández Giménez (1889-1975), In Memoriam”, *Al-Andalus*, XL, 1 (1975), pp. 225-226; Vicent Zaragoza, Ana M<sup>a</sup>, “Félix Hernández”, *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología*, 2 (1975), p. 34; y Fernández Puertas, Antonio, “Necrológica. Don Félix Hernández Giménez (1889-1975)”, *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos*, 24 (1975), pp. 137-140. Véase también, “intervención de Dionisio Ortiz Juarez” e “Intervención de Victor Escribano Ucelay”, *Cuadernos de la Alhambra*, 12 (1976) pp. 358-363. Estas publicaciones realizan un compendio sobre la vida y obra del arquitecto y han permitido la aproximación a su figura.

5 Casuso Quesada, Rafael, “Arquitectura ecléctica en Linares en el primer tercio del siglo XX”, en *I Congreso de Historia de Linares*, Linares, abril 2008, pp. 400-403. Félix Hernández fue nombrado arquitecto municipal el 26 de julio de 1917.

6 Muchos de estos edificios están incluidos en la Base de datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía, del Archivo del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, dentro del registro Andaluz de Arquitectura Contemporánea de la provincia de Córdoba; y también se localizan en Daroca Bruño, Francisco; Yllescas Ortiz, María y De la Fuente Darner, Felipe, *Guía de Arquitectura de Córdoba*, Consejería de Obras Públicas y Transportes, Junta de Andalucía, Sevilla, 2003, pp. 203, 209-210, 218 y 220.

Monumentos. Su actividad constructiva fue paulatinamente reduciéndose debido a su dedicación progresiva a la labor arqueológica y restauradora, aunque aún realizó obras de nueva planta como una casa en la esquina de la calle Cruz Conde, en 1932; unos edificios de viviendas en la Avda. Gran Capitán nº 37, en 1938-40; y la casa en la calle Cruz Conde nº 22, en la siguiente década.

En los años 20, ya siendo Arquitecto Municipal, estudió la mezquita, aparejos, puentes, basas, capiteles, etc., reuniendo dibujos, fotografías, notas, textos árabes y observaciones que desarrolló en posteriores trabajos. En 1923 fue designado miembro de la Comisión Delegado-Directora de las excavaciones arqueológicas de Medina az-Zahra, quedando integrado en la misma al siguiente año, tras la muerte de Velázquez Bosco. En 1924, realizó el levantamiento del plano general de las ruinas y de las zonas excavadas, y participó hasta 1926 en las memorias de las excavaciones. En 1933 y 1935 la junta le subvencionó la ampliación de estudios en el extranjero para la investigación del influjo del Califato de Córdoba en Francia. Y, desde 1939 hasta 1975 fue el Arquitecto director de los trabajos de excavación de Medina az-Zahra.

En 1930, durante unos meses, colaboró como auxiliar con el entonces Arquitecto conservador de la Quinta Zona, del Servicio de Conservación de Monumentos Históricos, D. Pablo Gutiérrez Moreno en la realización de los trabajos en la mezquita de Córdoba; y posteriormente, entre 1930 y 1936, con su sucesor, D. José M<sup>a</sup> Rodríguez Cano. Por traslado de este último, en mayo de 1936, don Félix lo sustituyó en el cargo, aunque la Guerra Civil le impidió ejercer en estos primeros años.<sup>7</sup> En 1940, una vez establecida definitivamente la Comisaría de Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional (SDPAN en adelante), Félix Hernández fue ratifi-

7 Orden del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes “nombrando al Arquitecto D. Félix Hernández Jiménez encargado de los servicios correspondientes a la quinta Zona”, Gaceta de Madrid, Núm. 132, de 11 de mayo de 1936, p. 1385.

cado en el cargo<sup>8</sup>, que ocupó hasta su muerte, acaecida en Córdoba, el 17 de mayo de 1975, efectuando durante estos años numerosas intervenciones restauradoras en muchos de los principales monumentos de la entonces denominada Sexta Zona, que comprendía principalmente las provincias occidentales de Andalucía.

Don Félix fue un hombre amable, discreto y modesto, que rehuía de dar propaganda a su valiosa labor. En Córdoba apenas se le conocía ni reconocía públicamente, salvo entre el grupo de la erudición local, a pesar de que fue miembro de la Comisión Provincial de Monumentos, de la Comisión para el Estudio de los Monasterios Mozárabes Cordobeses, de la Comisión Provincial de Protección del Patrimonio Histórico-Artístico, miembro numerario de la Real Academia de Córdoba, etc. También fue correspondiente en Córdoba de la Real Academia de la Historia y de la Real de Bellas Artes de San Fernando y de la Barcelonesa de Bellas Letras; y miembro ordinario del Instituto Arqueológico Alemán. Entre las condecoraciones, poseía la Encomienda de la Orden de Alfonso X el Sabio, la Medalla de Oro al Mérito de las Bellas Artes, la Medalla de Oro al Mérito Turístico, Medalla de Oro del Colegio de Arquitectos de Andalucía y Badajoz. El 23 de Mayo de 1964 mayo de 1964 recibió la investidura de Doctor Honoris Causa por la Universidad Técnica de Berlín<sup>9</sup>, y en 1975 recibió el mismo honor de la Universidad

8 Orden de 24 de abril de 1940 del Ministerio de Educación Nacional “sobre ceses, confirmaciones y nombramientos de Comisarios de Zona del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional, y designación de Arquitectos Conservadores y Arquitectos Ayudantes de Monumentos Nacionales”, BOE, Núm. 134, de 13 de mayo de 1940, pp. 3280-3281.

9 Vicent Zaragoza, Ana M<sup>a</sup>, “Félix Hernández, ‘Doctor Honoris Causa’ por la Universidad Técnica de Berlín”, *Diario de Córdoba*, 23 de junio de 1964. <http://blog.biblioteca.cordoba.es/wp-content/uploads/2015/05/ana-m-vicent-diario-cordoba-23-06-1964.png> (consultado el 27-04-2017); y de la misma autora, “Félix Hernández”, ob. cit., pp. 43-44. El discurso laudatorio de la ceremonia de investidura está recogido en: Koller, Peter, “Acto de investidura como Dr. ‘Honoris Causa’ por la Universidad Técnica de Berlín”, Textos y Semblanzas, *Cuadernos de la Alhambra*, 12 (1976), pp. 345-350.

de Granada.<sup>10</sup> Y desde el año 1982 el Colegio Oficial de Arquitectos de Córdoba ha instituido un premio bianual de Arquitectura denominado Premio Félix Hernández, como una forma de rendir homenaje a su figura.<sup>11</sup>

Todo lo expuesto sobre Félix Hernández manifiesta que se trata de una figura singular para el conocimiento de nuestro patrimonio y la historia de su conservación, y que se caracteriza por cómo logró compaginar con rigurosidad sus dos vocaciones: la de investigador histórico-arqueológico y la de arquitecto restaurador. En la presente publicación se desarrolla la segunda, si bien es tan importante su figura como investigador que no puede dejarse de constatar la misma, aunque sea de forma breve y resumida. Y para ello me apoyo en las reseñas que realizaron acerca de su labor científica e investigadora varios de sus colaboradores o conocedores de sus trabajos, algunos de los cuales, como Antonio Fernández-Puertas y Manuel Ocaña Jiménez lo consideraban su maestro. Todo lo indagado sobre el arquitecto hace impensable separar su faceta como investigador de su labor como arquitecto, y es más: conocer al Félix Hernández científico ayuda a comprender su proceder y actuaciones como arquitecto restaurador.

Tras esta breve introducción a la figura que nos ocupa, este texto trata de analizar de forma resumida, en el segundo epígrafe, la relevancia de las investigaciones y trabajos científicos efectuados por el arquitecto. En el tercero, trata una visión general de las actuaciones estatales efectuadas por el Arquitecto conservador en la Sexta Zona, abarcando tanto el periodo de la autarquía como el del desarrollis-

10 Pita Andrade, José Manuel, “Prólogo” y “Fotografías”, *Cuadernos de la Alhambra*, 10-11 (1975), s.n.

11 COACórdoba, *Félix Hernández. Arquitecto 1889-1975*, Córdoba, 1982. Publicación realizada con motivo de la Exposición organizada por el COACo en colaboración con el Museo Arqueológico, en abril-mayo de 1982. <https://biblioteca.cordoba.es/index.php/biblio-digital/libros-folletos/598-arquitecto-felix-herandez/2908-1982-felix-herandez-separata-diario-cordoba.html>.

mo, de sus características más generales en lo relativo a las soluciones dadas por el arquitecto y su gestión. En el cuarto, subdividido en otros relativos a las cuatro provincias andaluzas mencionadas y a la provincia extremeña de Badajoz, se exponen todas las actuaciones de las que se tienen noticias, analizándose la gran mayoría de ellas, tanto las actuaciones más relevantes y/o más consideradas entonces por las autoridades competentes en la materia, como otras muchas intervenciones que, si bien podrían considerarse de carácter menor, muestran un aspecto muy revelador sobre el arquitecto y su *modus operandi*. Estas últimas revelan los diversos tipos edificatorios y estilos arquitectónicos sobre las que actuó D. Félix y los criterios y soluciones dados a las diferentes situaciones y problemáticas a las que tuvo que enfrentarse. Y, finalmente, el trabajo concluye con un breve epílogo sobre la figura y obra, aún hoy poco reconocida, de este singular arquitecto restaurador.

## II. Don Félix, investigador, arabista e historiador

TODOS LOS QUE COLABORARON O CONOCIERON EL TRABAJO de don Félix lo describen como un investigador que se caracterizaba por su absoluta escrupulosidad científica y su total vehemencia en proporcionar hasta el más mínimo detalle; hombre de ideas claras y definidas y con una exposición oral sobre problemas arqueológicos amena y magistral para el interlocutor. Por el contrario, aunque por las mismas razones, sus publicaciones resultaban bastante complejas de lectura y comprensión.<sup>12</sup> Antonio Fernández Puertas, catedrático de Historia del Arte Musulmán de la Universidad de Granada, analizando el desarrollo de la labor investigadora de don Félix a lo largo de su dilatada vida, distingue en ella tres fases o etapas.<sup>13</sup>

Una primera etapa investigadora de don Félix, que fue determinante en su orientación, la sitúa este catedrático en el periodo 1923-33, y en ella su actividad se centró en el estudio del arte omeya andaluz, fundamentalmente en Medina az-Zahra y la mezquita de Córdoba, y sus influencias en el mozárabe catalán. En estos años publicó, junto con otros, las memorias de excavaciones en Medina

12 De la Granja, Fernando “Don Félix Hernández Giménez (1889-1975)...”, ob. cit., pp. 228-229; el mismo texto en: Textos y Semblanzas, *Cuadernos de la Alhambra*, 12 (1976), pp. 363-368; y Ocaña Jiménez, Manuel “Félix Hernández Giménez: claves para el estudio de su obra”, *Cuadernos de la Alhambra*, 12 (1976), pp. 351-358.

13 Fernández Puertas, Antonio, “Bosquejo sobre la labor científica de don Félix Hernández Giménez”, *Cuadernos de la Alhambra*, 10-11 (1974-75), pp. 1-10;

az-Zahra<sup>14</sup> y, de forma individual, diversos artículos.<sup>15</sup> Y de 1927 son dos cartas del arquitecto dirigidas a Henry Terrasse sobre los exámenes y observaciones realizadas en las cúpulas del periodo omeya de la mezquita.<sup>16</sup> En estos años también, ayudado por don Manuel Ocaña Jiménez, empezó a levantar los planos de la mezquita de Córdoba y dibujó todos los capiteles hispanomusulmanes que localizaba, leyendo los epígrafes que muchos de ellos contenían<sup>17</sup>. También en estos años don Félix realizó los dibujos de las ventanas de celosías de la fachada de San Esteban y comenzó el de su fachada.

En 1930, como ayudante del Arquitecto conservador de la Quinta Zona, comenzó la investigación arqueológica de la torre de la mezquita, analizando el alminar islámico interior a la misma, una vez que se desescombraron los rellenos que la ocultaban. Dos de sus principales estudios, que trataban sobre el codo y el alminar de la

14 Jiménez, Rafael; et al., *Excavaciones en Medina Azzagra (Córdoba). Memoria de los trabajos realizados por la Comisión Delegado-Directora de los mismos*, Madrid, 1924.; y Jiménez, Rafael; et al, *Excavaciones en Medina az-Zahara (Córdoba). Memoria de los trabajos realizados por la Comisión Delegado-Directora de los mismos*, Madrid, 1926.

15 Hernández Giménez, Félix, “Noticia acerca del Korán del califa Osmán”, *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, IV (1925), pp. 301-303; “Alminar de San Juan”, *Anales de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Córdoba 1927-1928*, Imprenta de la Casa Socorro-Hospicio, Córdoba, 1928, pp. 28-32; “Arte Musulmán: La techumbre de la Gran Mezquita de Córdoba”, *Archivo Español de arte y arqueología*, Tomo 4, 12 (1928), pp. 191-226; “Un aspecto de la influencia del arte califal en Cataluña: (Basas y capiteles del siglo XI)”, *Archivo español de arte y arqueología*, Tomo 6, 16 (1930), pp. 21-50; “San Miguel de Cuixá: iglesia del ciclo mozárabe catalán”, *Archivo español de arte y arqueología*, Tomo 8, 23 (1932), pp. 157-200; y “El Ribát de Kaskállic en la provincia de Marmaria”, *Al-Andalus*, IV (1936), pp. 317-32.

16 Textos y Semblanzas, “Dos cartas sobre la Mezquita de Córdoba (Félix Hernández y Henry Terrasse)”, *Cuadernos de la Alhambra*, 2 (1976), pp. 339-345.

17 Fernández Puertas, Antonio, “Bosquejo sobre la labor científica...”, ob. cit., p. 3. Según apunta el investigador, estos dibujos se extraviaron y sólo queda un abundante material fotográfico.

mezquita de Córdoba, fueron realizados entonces y estaban listos para su publicación en 1932, pero no vieron la luz hasta años más tarde. Posteriormente don Félix continuó investigando en las excavaciones que se efectuaron en otras zonas de la mezquita. En primer lugar, en el subsuelo de la mezquita de Abd al-Rahman I, donde trataba de concretar la extensión de la misma y encontrar la basílica de San Vicente, y donde encontró y levantó el plano de restos de construcciones anteriores a esta primera mezquita. Las excavaciones incluían la exploración de las cimentaciones y se aprovecharon para su recalce con hormigón en masa. Simultáneamente también se excavaba tratando de determinar las sucesivas ampliaciones de la mezquita, localizándose la cimentación del mihrab de Abd al-Raham II. Dada la extensión de lo excavado en 1932 don Félix planteó el cierre de algunas partes, y también la recuperación del primitivo nivel del pavimento, lo que daría mayor amplitud al espacio y dejaría vistas la mayoría de las basas. En ese mismo año, en 1932, una denuncia que advertía sobre el riesgo de los trabajos que se realizaban en la mezquita conllevó que el Ministerio de Instrucción Pública ordenara la paralización de los mismos.<sup>18</sup>

La segunda etapa investigadora, que Fernández-Puertas acota entre los años 1933 y 1943, se inició cuando don Félix fue pensionado por la Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas<sup>19</sup> con dos viajes por la zona meridional de Francia —efec-

18 Herrero Romero, Sebastián, “Félix Hernández y la restauración de la Mezquita-Catedral de Córdoba”, *Archivo Español de Arte*, LXXXVIII, 349 (2015), pp. 2-4.

19 La Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (JAE) fue creada en 1907, dentro de la Institución Libre de Enseñanza, para promover la investigación y la educación científica en España. Fue presidida desde 1907 y hasta su muerte en 1934 por Santiago Ramón y Cajal, y se desmanteló en 1939 tras la Guerra Civil, creándose entonces el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Fue el organismo que mayor impulso dio al desarrollo y difusión de la ciencia y cultura españolas a través de un programa muy activo de intercambio de profesores y alumnos y el establecimiento de becas para estudiar en el extranjero

tuados en 1933 y 1935– con el fin de recoger material fotográfico para el estudio de las influencias del arte califal en el románico francés; pero este proyecto se abandonó a causa de la contienda civil española y la Segunda Guerra Mundial. Durante estos años, junto con el hispanista Henri Terrasse, Hernández comenzó a estudiar la arquitectura militar hispanomusulmana. Juntos programaron y realizaron veraniegas excursiones científicas a ciudades y fortalezas islámicas de la Península, en las que don Félix croquizaba los planos de los recintos y anotaba sus peculiaridades arquitectónicas para posteriormente archivar estos datos. Pretendían realizar un trabajo sobre fortalezas hispanomusulmanas que incluía un amplio apéndice dedicado a las cristianas, pero esta publicación no llegó a ver la luz. Únicamente el profesor Keppel Archibald Cameron Creswell, que pasó una larga temporada estudiando la mezquita, logró que don Félix realizara un interesante estudio sobre la alcazaba de Mérida, que incluyó en su publicación sobre el primitivo arte musulmán.<sup>20</sup> Dada la minuciosidad que caracterizaba a don Félix, concibió como preámbulo al trabajo sobre las fortalezas una serie de estudios de geografía histórica española que, a través del análisis de las crónicas árabes y cristianas, identificase topónimos, puertos, rutas históricas, ayudasen al restablecimiento territorial de kúras y movimientos regresivos de fortalezas de Al-Ándalus, y que publicó durante muchos años en su mayor parte en la revista *Al-Ándalus*<sup>21</sup>. Sus numerosas publicaciones geográficas lo convirtieron, en uno de los mayores especialistas españoles en geografía histórica.<sup>22</sup>

---

(pensionados), en un intento de abrirse al exterior y establecer un diálogo abierto con otros países como el único medio de avance y progreso.

20 Hernández Giménez, Félix, “The alcazaba of Mérida”, en Creswell, Keppel Archibald Cameron, *Early Muslim Architecture*, Oxford, 1940, Vol. II, pp. 197-207.

21 De la Granja, Fernando, “Don Félix Hernández Giménez (1889-1975)...”, ob. cit., p. 227.

22 Fernández Puertas, Antonio, “Bosquejo sobre la labor científica...”, ob.

En lo que se refiere a la mezquita de Córdoba, a partir de 1934 don Félix continuó investigando en el patio de los Naranjos, si bien con pequeñas asignaciones económicas. Aun así, localizó restos de otro edificio visigótico, las cimentación del alminar de Hisham I y el muro norte del patio anterior a Abd al-Rahman II.<sup>23</sup> Como ya se ha reseñado, en mayo de 1936 Félix Hernández fue nombrado Arquitecto conservador de la Quinta Zona, aunque pocos trabajos profesionales e investigaciones pudo desarrollar durante Guerra Civil. Posteriormente, ya ratificado en el cargo en 1940, en la entonces denominada Sexta Zona, comenzó su labor restauradora en algunos monumentos, compatibilizándola con sus investigaciones arqueológicas; y haciéndose cargo de las excavaciones y trabajos de consolidación en el yacimiento de Medina az-Zahra. D. Félix dejó material fotográfico de todos los trabajos efectuados y realizó un detenido estudio sobre la ampliación de Abd al-Rahman II, que leyó en francés en el acto de investidura como Doctor Honoris Causa de la Universidad Técnica de Berlín en 1964.<sup>24</sup>

Y la tercera etapa investigadora abarca desde 1943 y hasta 1975, año de su muerte. En estos 32 años don Félix desarrolló un intenso quehacer arqueológico en Medina az-Zahra: en 1944, descubrió el salón Rico, en cuya lenta anastilosis trabajó hasta el final de sus días tratando de reconstruirlo con exactitud; en 1957, excavó el baño del salón Rico y la Muniat al-Nawra; en 1961, excavó el baño de la plaza de los Martires y parte de la iglesia de Santa Clara y en 1963-64

---

cit., pp. 5-7. Este texto recoge muchos de estos trabajos, y dada su cantidad, se recogen en el apéndice bibliográfico de la publicación.

23 Herrero Romero, Sebastián, “Félix Hernández y la restauración...”, ob. cit., p. 4.

24 Vicent Zaragoza, Ana M<sup>a</sup>, “Félix Hernández, ‘Doctor Honoris Causa’ por...”, ob. cit.; y Textos y Semblanzas, “Acto de investidura como Dr. ‘Honoris Causa’ por la Universidad Técnica de Berlín (Disertación laudatoria pronunciada por el Prof. Peter Koller y palabras de agradecimiento por Félix Hernández)”, *Cuadernos de la Alhambra*, 12 (1976), pp. 345-351.

excavó la mezquita de Medina az-Zahra. Tras la compra por parte del estado de gran parte de los terrenos donde se había asentado la ciudad palatina, don Félix excavó el salón Meridional y la terraza del salón Rico, y levantó su muralla circundante. Seguidamente, limpió de escombros el jardín bajo y descubrió el gran pórtico al este del patio que precede al salón Oriental, y recompuso parte del decorado del área íntima de Abd al-Rahmân III. Y finalmente excavó y efectuó la anastilosis de la fachada de la Dâr al-Yahafar y de otras dos fachadas próximas de la misma parata.

En esta tercera etapa es cuando ven la luz tres importantes trabajos que estaban listos para su publicación desde hacía años: en 1959 se publicó el hallazgo suyo de 1934 sobre el alminar móvil; en 1961, se publicó, a sus expensas, el del codo; y en 1975, gracias al Patronato de la Alhambra y Generalife, y catorce días antes de su fallecimiento pudo ver impreso el del alminar.<sup>25</sup> Debe recordarse que los dos últimos trabajos estaban listos para publicarse desde 1932.

Y, finalmente, a la par que excavaba Medina az-Zahra, don Félix iba escribiendo un documento sobre los trabajos y descubrimientos realizados, que fue sucesivamente aumentado y detallado, y que no ha visto la luz hasta 1983.<sup>26</sup> Se trata de una extensa publicación que contiene un detallado estudio de la ciudad palatina y su influencia en movimientos artísticos posteriores. El mismo don Félix, en la introducción, justifica el no haber ido publicando los resultados de las diversas campañas arqueológicas efectuadas, con miras de pro-

25 Hernández Giménez, Félix, “Estudios de Geografía histórica española X. Almimbar móvil del siglo X de la mezquita de Córdoba”, *Al-Andalus*, XXIV, 2 (1959), pp. 381-398; *El codo en la Historiografía árabe de la mezquita mayor de Córdoba. Contribución al estudio del monumento*, Maestre, Madrid, 1961; y *El alminar de Abd al-Rahmân III en la Mezquita Mayor de Córdoba. Génesis y repercusiones*, Patronato de la Alhambra y Generalife, Granada, 1975. El trabajo del codo también se publicó en las revista “Al-Mulk” y, traducida al alemán, en “Madrider Mitteilungen”.

26 Hernández Giménez, Félix, *Madinat al-Zahra. Arquitectura y decoración*, Patronato de la Alhambra y Generalife, Granada, 1985.

porcionar una lógica y segura evolución del arte cordobés.

Empero, don Félix no se limitó a Medina az-Zahra y la mezquita de Córdoba, aunque sobre estas construcciones versan sus principales trabajos. Su formación arqueológica, histórica y artística le permitió realizar excavaciones en varios yacimientos romanos, visigodos y musulmanes; y, como apunta Ana María Vicent, también efectuó exploraciones en diversas vías y puentes de épocas romana y musulmana, exploraciones para localización de monasterios mozárabes en la sierra de Córdoba y levantamientos de diversas fortalezas musulmanas.<sup>27</sup> Y esa misma preparación le permitió llevar a cabo, encauzando adecuadamente, los encargos oficiales de restaurar una serie de monumentos de la Sexta Zona, de la que fue Arquitecto conservador, desde dólmenes a edificios del siglo XVIII, como se comprueba al analizar cada una de sus intervenciones restauradoras.

Para culminar este bosquejo de D. Félix investigador aportó las opiniones de dos personas que conocieron su trabajo. El primero, don Manuel Ocaña Jiménez, distinguido arabista, académico de número de la Real Academia de Córdoba, quien colaboró con don Félix durante décadas desde 1927, y quien aportó algunas claves para entender los trabajos del arquitecto<sup>28</sup>. Así, señalaba que los croquis, anotaciones sobre el terreno y la posterior realización de planos los realizaba don Félix personalmente, con responsabilidad y pulcritud; que para las citas documentales que realizaba buscaba las fuentes respectivas, y si hacía mención a una obra la había estudiado totalmente. Otra cuestión, que es clave para entender su obra e investigaciones, es que en su exposición oral y cuando escribía por primera vez sobre un tema era metódico, ordenado y utilizaba un lenguaje claro y comprensible. Ahora bien, esas mismas características le limitaron a la hora de plasmar sus conocimientos en publicaciones, de las que siempre se sentía insatisfecho, y a las que al

27 Vicent Zaragoza, Ana M<sup>a</sup>, “Félix Hernández”, ob. cit., pp. 47-48.

28 Ocaña Jiménez, Manuel “Félix Hernández Giménez: claves...”, ob. cit., pp. 351-354.

repararlas sometía a sucesivas correcciones y puntualizaciones, para evitar que los lectores cayeran en errores de apreciación, que complicaban a posteriori su lectura y comprensión. Y finalmente, otra característica de su trabajo era la pasión y honestidad con que a él se entregaba y que se reflejaba en la pérdida de la medida del tiempo cuando se enfrasca en una investigación, y en su respuesta a los casos en que la falta de datos le impedía continuar con la resolución de alguna cuestión, en los que dictaminaba “dejémoslo estar”, confiando así a futuros descubrimientos e investigaciones la aportación de los datos resolutorios.

La segunda opinión sobre D. Félix, la aporta una persona que conocía bien su trabajo y su labor investigadora, como fue Ana María Vicent Zaragoza, quien durante 30 años tuvo el cargo de directora del Museo Arqueológico de Córdoba (1958-1988) y, quien apuntó sobre la labor del arquitecto lo siguiente: <sup>29</sup>

*Félix Hernández ha sido criticado muchas veces de la lentitud con que procedía, tanto en su obra escrita como en sus restauraciones. Este defecto, si así lo podemos calificar, es consecuencia de una gran virtud: su fanático amor a la verdad. Ya hacia el año 27, con motivo del alminar de San Juan de los Caballeros, en Córdoba, se le criticaba por “su excesiva probidad científica”. La probidad científica, pienso yo, es excesiva sólo para aquellos que, en una restauración o en un estudio de investigación, confunden el trabajar cara a la galería o la hipótesis brillante o el efectismo de una decoración improvisada con el duro, callado modesto e inteligente ejercicio de la verdad honrada y desnuda.*

29 Vicent Zaragoza, Ana M<sup>a</sup>, “Félix Hernández”, ob. cit, pp. 38-39. Véase también de la misma autora, “Perfil científico y humano de D. Félix Hernández”, *Corduba*, Vol. 1, 3 (1977), pp. 165-198.

### III.

# Félix Hernández Giménez, restaurador de la Sexta Zona

DON FÉLIX TUVO PAPEL FUNDAMENTAL EN LA CONSERVACIÓN patrimonial de Andalucía Occidental durante un periodo arduo de la historia de España. Para situarlo en su figura como arquitecto restaurador hay que subrayar, como ya se ha señalado, la importante vinculación que tuvo, desde 1923, con Medina az-Zahra; sus investigaciones, descubrimientos y publicaciones sobre la geografía y arquitectura hispano-musulmana desarrollados a partir de los años 30; y sus colaboraciones desde 1930 con el Arquitecto conservador de la entonces Quinta Zona, José M<sup>a</sup> Rodríguez Cano,<sup>30</sup> en la mezquita cordobesa, y los posteriores trabajos, excavaciones y descubrimientos que continuó realizando en este singular monumento. También debe recordarse, en mayo de 1936, su nombramiento por Orden del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes como Arquitecto conservador de la entonces Quinta Zona (reorganizada como Sexta posteriormente), la imposibilidad de ejercer durante la Guerra Civil; y su designación en 1940 como Arquitecto del SD-

30 Herrero Romero, Sebastián, “Rodríguez Cano y su intervención en la Mezquita–Catedral de Córdoba”, *e-rph*, 16 (2015), pp. 111-133. Muy interesante es el estudio sobre la figura de este arquitecto y su labor restauradora en la mezquita. La publicación expone con toda lógica y clara argumentación cómo la actuación de este arquitecto en el monumento contó desde un principio con la ayuda y colaboración de D. Félix, quien llevaba años estudiándolo y quien, tras sucederle en el cargo, continuó los trabajos que se establecieron como prioritarios que para la conservación de la mezquita.

PAN (servicio creado en 1938)<sup>31</sup> de la entonces denominada Sexta Zona,<sup>32</sup> en el que perduró hasta 1975. Todo ello condicionó su trabajo y singular forma de actuación.

El Comisario de la Sexta Zona fue Joaquín Romero Murube y José Menéndez-Pidal Álvarez intervino durante años como Arquitecto auxiliar, a pesar de no ser nombrado al inicio, colaborando en su labor con D. Félix, fundamentalmente en las provincias de Badajoz y Cádiz, continuando algunas de las intervenciones de Hernández y también realizando restauraciones individualmente.<sup>33</sup> Todo ello sin menosprecio de la labor del arquitecto titular, que extendió en los primeros años su labor a todas las provincias peninsulares de la Zona, recayendo sobre él la mayor carga de trabajo. También hubo otros arquitectos colaboradores de forma puntual como Francisco Senado Arce en Huelva. A D. Félix le sucedió en el cargo Rafael Manzano Martos, quien realizó gran parte de las intervenciones en los años finales del arquitecto en el cargo, y quien también continuó su labor en otros muchos monumentos. La Dirección General de Bellas Artes (en adelante DGBBAA), de quien

31 Decreto de 22 de abril de 1938 firmado por Franco, a propuesta del Ministerio de Educación Nacional, por lo que se creó el SDPAN, dependiente de la Jefatura Nacional de Bellas Artes. BOE, Núm. 549, de 23 de abril de 1938, pp. 6920-6922.

32 Orden de 8 de marzo de 1940, “dividiendo el territorio Nacional en siete Zonas a los efectos del Servicio del Tesoro Artístico, designación de Arquitectos conservadores de Monumentos y anulando todos los carnets, oficios, volantes, etc., de agentes de Recuperación de Obras de Arte. Firmada por el Director General de Bellas Artes”, BOE, Núm. 73, de 13 de marzo de 1940, p. 1777. La Sexta Zona englobaba las provincias de Sevilla, Córdoba, Cádiz, Huelva, Badajoz, Tenerife, Las Palmas y las colonias de África; siendo similar a la Quinta Zona de 1936, a falta de Cáceres.

33 Esteban Chapapría, Julián, “El primer franquismo. ¿La ruptura en la intervención sobre el Patrimonio?”, en Casar Pinazo, José Ignacio y Esteban chapapría, Julián (eds.), *Bajo el signo de la victoria. La conservación del patrimonio durante el primer franquismo (1936-1958)*, Pentagraf, Valencia, 2008, pp. 41 y 55.

dependía el SDPAN, sufragó la gran mayoría de las restauraciones de estos arquitectos y casi todos los proyectos, que constituyen la base principal de la presente publicación, y que se custodian en el fondo del Ministerio de Cultura del archivo General de la Administración (en adelante AGA), de Alcalá de Henares.

Pero antes de entrar a analizar la labor restauradora efectuada por el arquitecto en Andalucía Occidental, conviene recordar, aunque sea muy brevemente, la situación general del país. La Guerra Civil supuso una importante destrucción del Patrimonio, ya fuese debido a atentados deliberados que se produjeron en los primeros tiempos, o a los cuantiosos daños producidos en las zonas de combate durante la contienda Y, si bien ambos bandos organizaron servicios de protección y tutela del patrimonio, es evidente que sólo perduraron los del bando sublevado.<sup>34</sup> Así, el Servicio de Regiones Devastadas, que nació en plena guerra,<sup>35</sup> pasó en agosto de 1939 a ser la Dirección General de Regiones Devastadas (en adelante DGRD), dependiente del Ministerio del Interior, la cual desarrolló actuaciones de restauración o reconstrucción en todo tipo de bienes inmuebles, monumentos incluidos. Y si bien a la DGBBAA, dependiente del Ministerio de Educación, le correspondió el control de las actuaciones sobre los monumentos y conjuntos, la creación en 1939 de la Dirección General de Arquitectura (en adelante DGA) asumió el

34 Pérez Martín, José Luis, Rodríguez Sánchez, Antonio y Arbaiza Blanco-Soler, Silvia, “Los arquitectos conservadores de zona”, *Anales de Edificación*, Vol. 3, 3 (2017), pp. 41-54. Esta investigación recoge cronológicamente los arquitectos conservadores, las instituciones que los nombran y las legislaciones que los declaran, partiendo de los antecedentes de 1905 y las regulaciones de 1926, y llegando hasta la última reorganización del servicio en 1960.

35 Decreto de 25 de marzo de 1938, del Ministerio del Interior, por el que se crea Dependiente del mismo el Servicio Nacional de Regiones Devastadas y Reparaciones, y al que se le otorga “la dirección y vigilancia de cuantos proyectos, generales o particulares, tengan por objeto restaurar o reconstruir bienes de todas clases dañados por efecto de la guerra”. BOE, Núm. 542, de 29 de marzo, p. 6483,

control del Estado de toda obra arquitectónica,<sup>36</sup> como manifestación del nuevo orden político, ya fuera llevada a cabo por cualquiera de las dos direcciones generales previamente mencionadas.

Rivera Blanco recoge la afirmación de Muñoz Cosme en lo referente a que la entrada del régimen franquista provocó la ruptura del proceso de protección y conservación del patrimonio generado por la administración anterior, y puntualizando tres aspectos de la misma: una estructura con nuevos organismos con similares competencias y descoordinados entre sí; la sustitución de los técnicos y profesionales restauradores, unos por su marcha o exclusión y otros por su lealtad y afinidad al régimen; y los cambios en los principios teóricos en las intervenciones, anulándose las posiciones "conservadoras", a favor de las "restauradoras".<sup>37</sup>

Esteban Chaparría, plantea que los primeros en interesados en plantear dicha ruptura fueron los responsables del nuevo régimen y que los tres aspectos mencionados pueden matizarse. Así, considera que en lo que se refiere a organización, que esta atañó básicamente a la Junta del Patronato del Tesoro Artístico Nacional, sin que se modificase el sistema de arquitectos conservadores y el sistema de funcionamiento. En cuanto a la sustitución de los arquitectos, esta fue muy parcial, pues solo dos fueron claramente apartados (Torres Balbás y Martorell), continuando el resto. Y en lo que respecta a los principios teóricos de conservación, Esteban cuestiona hasta qué punto había evolucionado la República en esta materia, y que "la ruptura habría de producirse más bien en la pérdida de un control

36 Ley de 23 de septiembre de 1939 creando la DGA, por la Jefatura del Estado, BOE, Núm. 273, de 30 de septiembre de 1939, p. 5427.

37 Muñoz Cosme, Alfonso, *La conservación del patrimonio arquitectónico español*, Ministerio de Cultura, DGBBAA y Archivos, Madrid, 1989, p. 113; y Rivera Blanco, Javier, "Consideración y fortuna del patrimonio tras la Guerra Civil: destrucción y reconstrucción del patrimonio histórico (1936-1956). La restauración monumental", en Casar Pinazo, José Ignacio y Esteban chaparría, Julián (eds.), *Bajo el signo de la victoria...* ob. cit., p. 91.

científico, e incluso social, por parte de las instancias consultivas, la desconexión con el proceso internacional y los debates surgidos en la posguerra Europea, y en la terrible escasez de medios en la que se desarrolló el periodo 1939-1958”.<sup>38</sup>

Realmente durante los años de la autarquía fue en la DGRD donde se invirtieron la mayor parte de los medios y recursos, a fin de llevar a cabo la ardua tarea reconstructora. De hecho, la suma de las cantidades totales invertidas para reconstrucciones en dicha dirección general en el periodo 1940-1957 ascendió a la cantidad de 3.502.911.734,36 pts. Y en muchos casos se adoptaron soluciones monumentalistas afines con la ideología del régimen, desdeñando otros factores como la funcionalidad, la autenticidad y la fidelidad histórica. La actividad del SDPAN, dependiente de la DGBBAA, fue más heterogénea, pues hubo tanto técnicos agregados al monumentalismo oficial como otros más deferentes con la arquitectura patrimonial. La actividad de la DGBBAA contó con menores medios y recursos, pues las inversiones en restauración de esta dirección general en los años 1940-1957 sumaron en total la cantidad de 148.343.334,46 pts.<sup>39</sup>, y se desarrolló a través de sucesivos proyectos de pequeños presupuestos. Realmente los técnicos restauradores en los años de la autarquía se enfrentaban a unas actuaciones francamente complejas y con difíciles resoluciones, tal y como Esteban Chapapría lo describe en el siguiente párrafo:

*Los arquitectos que trabajaban en la restauración monumental veían el patrimonio con un entremezclarse de miradas: la mirada de la guerra y la reparación de los daños que había causado, la mirada todavía no abolida del todo del romanticismo decimonónico, la mira-*

38 Esteban Chapapría, Julián, “El primer franquismo. ¿La ruptura...”, ob. cit., pp. 61-62.

39 *Ibid.*, pp. 68-69. Las sumas de presupuestos de ambas direcciones generales se obtienen a partir de los datos aportados por el investigador, y quien remite al IPCE, legajo 144, carpeta 7.

*da del racionalismo histórico de los intelectuales del primer tercio del siglo, la mirada del servicio público que suponía la tutela patrimonial inaugurada en 1929, la mirada de ensoñaciones imperiales, la mirada de una total ausencia de medios económicos, técnicos y constructivos para restaurar, la mirada de a quien toda la situación le desborda y no tenía método donde resguardarse. Por eso la exposición de 1958 se planteó tanto como un canto de afirmación a su trabajo como de elevación de los mejores deseos para una nueva etapa que la economía española iba a poder permitir tras el Plan de estabilización de 1959, la etapa del desarrollismo tecnocrático y aperturismo político.<sup>40</sup>*

Y en los años sesenta, contrariamente a lo que podría esperarse, la expansión económica, las leyes de liberalización industrial y el auge del turismo repercutieron negativamente sobre la Ciudad Histórica y el Patrimonio. Y quizás también hubo un cierto paralelismo con las tendencias restauradoras de la postguerra Europea, básicamente de las italianas, donde se generó la teoría crítica que potenciaba el labor de lo estético sobre el documental.<sup>41</sup> En España la conservación monumental mantuvo el tradicionalismo de la década anterior, sin avanzar con rigurosidad en nuevos métodos e instrumentos de intervención. Así, la DGA, que reemplazó en 1957 a la DGRD, mantuvo la tónica de sus actuaciones, aunque tendió más a la actuación sobre conjuntos. La DGBBAA siguió con pequeñas actuaciones en los monumentos y en general con un concepto historicista y sin grandes estudios e investigaciones previas, si bien las intervenciones y las inversiones aumentaron significativamente. A

40 Esteban Chapapría, Julián, “El primer franquismo. ¿La ruptura...”, ob. cit., p. 61.

41 Díaz Zamorano, Asunción, “Los modelos italianos y la restauración arquitectónica española de posguerra”, en AA. VV., *XV Congreso Nacional de Historia del Arte (CEHA). Modelos, intercambios y recepción artística (de las rutas marítimas a la navegación en red)*, Palma de Mallorca, 20-30 de octubre, 2004, Universitat de les Balears, Palma (Illes Balears), 2008, Vol. 2, pp. 1139-1144.

todo ello se sumó el protagonismo del Ministerio de Información y Turismo, que reutilizó edificios, muchos de ellos monumentos, para paradores de turismo, con actuaciones que produjeron importantes alteraciones y falsas escenografías en estos elementos patrimoniales.<sup>42</sup>

Tal y como muestran tanto Muñoz Cosme como M<sup>a</sup> Belén Castro Fernández<sup>43</sup>, las inversiones en ambas direcciones generales crecieron gradualmente durante estos años, sin que pueda realizarse una comparación aquilatada entre sus presupuestos. Lo que sí es evidente es que el número de edificios intervenidos y de proyectos redactados por ambas direcciones generales si fue muy dispar. Atendiendo a los datos suministrados por Muñoz Cosme, si se suman el número de edificios y de proyectos de ambas, en los años 1940-1983 de la DGBBAA y de los años 1950-1983 de la DGA, resultan un total de 3.545 edificios intervenidos y 9.939 proyectos redactados, de los que sólo 290 (8,18%) edificios y 1.198 (12,05%) proyectos corresponden a la DGA.<sup>44</sup>

42 Muñoz Cosme, Alfonso, *La conservación...* ob. cit., p. 147. Si bien la utilización de edificios históricos para uso de hospedaje se inició a principios de siglo con la Comisaría Regia y era ya algo tradicional, la forma en que estas actuaciones se llevaron a cabo en los años 60 fue algo más discutible.

43 *Ibíd.*, p. 67. Los datos que recogen las tablas de la publicación no se ajustan a los años de intervención de D. Félix, pero aportan una visión generalista de las cantidades invertidas por ambas direcciones generales; y Castro Fernández, M<sup>a</sup> Belén, *Francisco Pons-Sorolla y Arnay, arquitecto-restaurador: sus intervenciones en Galicia*, Tesis Doctoral, Universidad de Santiago de Compostela, 2007, pp. 35-36 y 41-49. En estas páginas se apuntan tanto los presupuestos de la DGA desde 1950 a 1983 como la distribución de sus actuaciones, proyectos e inversiones según las regiones del país.

44 Muñoz Cosme, Alfonso, *La conservación...* ob. cit., pp. 58, 61 y 63. Las tablas de la publicación no se ajustan a los mismos años, ni a los que corresponden con la actuación de D. Félix, pues para la DGBBAA se han tomado los años 1940-1983, mientras que los la DGA solo consideran el periodo comprendido entre 1950 y 1983. Aunque aportan un valor ciertamente subjetivo, no por ello es menos esclarecedor de cómo se desarrolló la tarea restauradora y qué organismo tuvo mayor protagonismo en ella.